

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año VI- Vol. VI - Extraordinaria No. 06 - Febrero 10 de 1999

CONTIENE

ACUERDO No. 445 DE 1999

1

"Por el cual se prorroga la entrada en vigencia de los acuerdos 412 de 1998 sobre reglamentación de procedimientos entre la Caja Agraria y la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, para el manejo adecuado y eficiente de los depósitos judiciales. Y 413 de 1998 reglamentación de procedimientos en los despachos judiciales, oficinas de apoyo, para el manejo adecuado y eficiente de los depósitos judiciales."

**Editora Responsable
TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaría Ejecutiva**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. 445 DE 1999
(Febrero 10)**

"Por el cual se prorroga la entrada en vigencia del acuerdo 412 de 1998 sobre reglamentación de procedimientos entre la Caja Agraria y l Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, para el manejo adecuado y eficiente de los depósitos judiciales. Y 413 de 1998 sobre reglamentación de procedimientos en los despachos judiciales, oficinas de apoyo, para el manejo adecuado de los depósitos judiciales".

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el artículo 89, numeral 5, de la Ley 270 de 1996,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Los acuerdos Nos. 412 y 413 del 14 de diciembre de 1998, entrarán en vigencia a partir del quince (15) de marzo de 1999.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a los diez (10) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve (1999).

**JULIO CESAR ORTIZ
Presidente**

**TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria**